

Haviendo determinado que el Primer Bat.^{on}
 del Regimiento de Infanteria de Cantabria
 con sus dos Companias de Granaderos que
 esta en Murcia pase a establecerse en esa
 Ciudad de Lorca, quando en remita a su Cron.^l
 los Correspondientes Pasaportes para la mar-
 cha por el correo del martes proximo; y lo
 participo a Vm. afin de que apronte todo lo
 necesario para la colocacion de esta tropa,
 cuyo aviso no se le ha dado a Vm. antes por
 olvido de esta Secretaria.

Dios oñe a Vm. m. a. Pl. de Valencia
 to. de Nov. de 1775.

Ensayo *[Signature]*

on n Juan Co Berdun a Espinosa.

Lorca

Beravenet

